



FERIA INCLUSIVA
CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA EL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO IESS CHIMBORAZO PAMH
CÓDIGO DEL PROCESO:
FI-IESS-2026-00003

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL convoca a través del portal www.compraspublicas.gob.ec, a través de la página web del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y del medio de comunicación Diario Regional Los Andes, de conformidad al requerimiento de contratación de acuerdo con el Artículo 274 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, (...) Las invitaciones para la feria inclusiva además de publicarse en el Portal de Contratación Pública, se deberán publicar en la sede electrónica de la entidad contratante, en caso de que disponga(...), considerando la normativa se procede a dejar abierta la convocatoria para la participación local a las personas naturales o jurídicas, de la micro y pequeñas empresas de manera individual o a través de asociaciones o consorcios legalmente constituidos o con compromiso de asociación o consorcio, que estén domiciliadas en la provincia de Chimborazo y que se encuentren interesadas en la presentación de ofertas relacionadas con la “CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA EL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO IESS CHIMBORAZO PAMH”, según el art. 275 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en el cual menciona que podrán participar en los procedimientos de feria inclusiva las personas naturales o jurídicas y que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores - RUP, en el siguiente orden:

- 1.Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos;
- 2.Unidades económicas populares;
- 3.Artesanos;
- 4.Agricultura familiar y campesina;
- 5.Emprendedora con énfasis en mujeres emprendedoras formalizadas; y,
- 6.Micro y pequeñas empresas

En el caso de personas jurídicas micro y pequeñas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser micro o pequeño tamaño. Los proveedores señalados en este artículo podrán presentar sus ofertas individualmente o consorciados, o con compromiso de consorcio.

Los proveedores que participen en la feria inclusiva, obligatoriamente deberán ser productores nacionales de todos los bienes o servicios que compongan el objeto contractual.

A todas las personas naturales o jurídicas, productores y/o fabricantes, individualmente consideradas, asociadas legalmente o en compromiso de asociación, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores, RUP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276 de Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el cual determina el ámbito territorial de la convocatoria atendiendo los siguiente criterios: 1. El lugar donde se va proveer el bien o se va a prestar el servicio; (...) de esta manera para la presente proceso de contratación se recibirá el ámbito territorial alcanza a la provincia de Chimborazo, para la presentación de ofertas relacionadas con la “CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA EL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO IESS CHIMBORAZO PAMH”.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo total para la prestación de los servicios contratados será de (501) días laborados, contados a partir de que el Administrador del Contrato apruebe y de inicio a los talleres del Programa de Envejecimiento Activo Chimborazo.

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha de Publicación y Convocatoria	27/08/2026	11:00
Fecha límite de Socialización y periodo de preguntas, respuestas y aclaraciones	31/08/2026	12:00
Fecha límite para la adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas	02/09/2026	11:00
Fecha límite solicitar convalidación de errores	07/09/2026	11:00
Fecha límite respuesta convalidación de errores	10/09/2026	11:00
Fecha límite verificación de cumplimiento de requisitos mínimos	15/09/2026	11:00
Fecha límite para adjudicación	18/09/2026	15:00

Lugar y fecha de la socialización y periodo de preguntas, respuestas y aclaraciones de la feria inclusiva: El proceso de feria inclusiva se realiza en la provincia de Chimborazo cantón Riobamba (la etapa de socialización y de preguntas, respuestas y aclaraciones se realizará la sala de reuniones en el tercer piso de la Dirección Provincial de Chimborazo, ubicada en las calles 10 de Agosto y Pichincha el 28 de agosto de 2026 a las 8:30, de acuerdo al cronograma establecido en el presente pliego.

Espc. Tanya Andrea Zamora Avilés
Directora Provincial IESS Chimborazo

Dra. Miriam Verónica Serrano Iglesias
Responsable de la Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Chimborazo